Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Tel.: (595-21) 585.606/10
Fax: (595-21) 585.612

Email: contrataciones@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 29 de Mayo de 2015.-

Señores
POTENCIALES OFERENTES

Presente.

Ref.: Aclaración Nº 1 correspondiente al llamado por Licitación Por Concurso De Ofertas (LCO) Nº 03/2015, CÓD. 15 para la "Contratación de Servicios de Pólizas de Seguros para Vehículos, Edificios y Equipos de la Institución" - Plurianual, ID 291.688.-

Me dirijo a Ustedes, en el marco del Proceso del Llamado por Licitación Por Concurso De Ofertas **(LCO) Nº 03/2015** para la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE PÓLIZAS DE SEGUROS PARA VEHÍCULOS, EDIFICIOS Y EQUIPOS DE LA INSTITUCIÓN" - PLURIANUAL, ID 291.688. COD. 15,** de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.", con el fin de dar respuesta a la consulta recibida, aclarando cuánto sigue:

CONSULTA Nº 1:

1. De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones – Sección III - Punto 2 - Requisitos para calificación Posterior (IAO 32.2) - Capacidad Financiera y Técnica, solicitan se considere la Calificación de Riesgo de la Compañía Oferente al 31 de Diciembre de 2014: igual o superior a BBB, según informe del BCP.

Respuesta:

1. En el caso del Llamado para la Contratación de Pólizas de Seguros para Vehículos, Edificios y Equipos de la Institución se están solicitando cobertura de seguros de riesgos para diferentes secciones a fin de cubrir todo el Patrimonio de la Facultad de Ciencias Agrarias, que solo en los ítems a asegurar 1, 7 y 8 suman un valor superior a G. 47.000.000.000.- Por ello se encuentra plenamente justificado el requerimiento, a fin de garantizar que la adjudicada cuente con la suficiente capacidad financiera y técnica en caso de que un siniestro mayor pudiere afectar el patrimonio de la Institución y por lo tanto se mantendrá lo dispuesto en las Sección III - Punto 2 - Requisitos para calificación Posterior (IAO 32.2) - Capacidad Financiera y Técnica establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del presente Llamado.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles cordialmente.

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS · VITAM IMPENDERE VERO · UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN · DPTO. DE CONTRATACIONES

C.P. PABLO DANIEL PEÑA
Jefe
Departamento de Contrataciones